

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10668 *Resolución de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Tarifa, Organismo Autónomo Patronato de la Juventud (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional de empleo público de estabilización para la reducción de la temporalidad en el Organismo Autónomo Patronato de la Juventud del Ayuntamiento de Tarifa, para proveer:

Una plaza de Coordinador Juventud, de la plantilla de personal laboral, grupo de clasificación 3, por el sistema de concurso de méritos.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 2 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Tarifa, 17 de abril de 2023.–El Presidente, Francisco Ruiz Giráldez.